

AGUSTÍN (354–430), UNA NOTA SOBRE SU FILOSOFÍA DE LA HISTORIA

LA FILOSOFÍA DE LA HISTORIA: Las grandes filosofías de la historia, en el sentido moderno del término (es decir, como reflexión sobre el sentido general de la historia), se desarrollaron en el siglo 19, a partir básicamente de Hegel. La filosofía de Agustín no tiene nada que ver con una 'ciencia de la historia', ni con 'la razón en la historia', pero ha jugado un papel decisivo en la reflexión sobre el *sentido* de la historia.

Desde una perspectiva cristiana, Agustín pretende interpretar los acontecimientos históricos a partir del concepto de «Providencia». Es decir, considera que los acontecimientos históricos están ordenados según un plan querido por Dios. La historia tiene un sentido en la medida en que tiene un comienzo, una dirección y un final. Interpretar un acontecimiento significa situarlo en su dimensión espiritual.

Agustín tiene plena conciencia de que el cristianismo es una religión histórica: «*nostrae religionis historia*» (*Civitas Dei*, XVIII, 40) y lee la historia no en clave filosófica, sino teológica. Así el 'saco de Roma' por Alarico el año 410 no puede explicar por sí solo el hundimiento del poder de Roma. La ciudad, en realidad, estaba arruinada desde hacía mucho tiempo, por sus propios vicios, por su propio orgullo, cual Babilonia bíblica, símbolo de la corrupción. La historia sagrada permite descifrar el sentido de la historia humana.

LA CRÍTICA DE LA CIUDAD PAGANA: En LA CIUDAD DE DIOS (libro XIX), Agustín critica la definición de 'pueblo' que da Cicerón en LA REPÚBLICA: «Una multitud unida por la aceptación de una ley en la participación de un bien común». En su opinión, esta tesis conduce a idolatrar el Estado y a sacralizar un poder que es tan solo temporal. Agustín le opone su propia teoría: la unidad verdadera de un pueblo es su acuerdo sobre aquello que los miembros de una comunidad aman. Es el amor (manifestación divina) y no la ley (humana) lo que crea comunidad.

CIUDAD TERRESTE Y CIUDAD CELESTIAL: En opinión de Agustín, la ciudad terrestre y la ciudad celestial se entrecruzan en la historia humana, pero no persiguen el mismo fin. Las ciudades se definen por el tipo de «amor» que las funda. La orientación fundamental de la voluntad de sus miembros es el principio que guía la acción de las ciudades. «El amor de sí hasta el desprecio de Dios hizo la ciudad terrestre; el amor de Dios hasta el desprecio de sí, la ciudad celeste» (*Civitas Dei*, XIV). La ciudad de los hombres se dirige hacia la vanagloria humana, mientras la ciudad divina busca la gloria de Dios.

Caín y su estirpe pertenecen a la primera ciudad y, obviamente, Abel y los suyos a la segunda. Pero eso no significa que la Ciudad de Dios se identifique con la Iglesia. Hay maldad dentro y fuera de la comunidad cristiana.

CONTRA LOS CICLOS EN LA HISTORIA: Los historiadores antiguos no enmarcaban la historia en un modelo o en una especie de 'gran drama' que diese sentido a cualquier acontecer. La historia no tenía sentido último trascendente a ella misma. Como mucho, según Platón, la historia es cíclica, sin un desenlace final. Pero en Agustín no hay ciclos ni retorno, sino un juicio moral que se manifiesta en la historia: de ahí que lo que en el paso de los siglos nos parece obra del azar, solo encubre los designios de la providencia. La historia oscila entre pecado («ciudad de los hombres») y salvación («ciudad de Dios»).

¿QUÉ SON LOS REINOS SIN JUSTICIA? Agustín se hace una pregunta muy significativa sobre la naturaleza del poder político: «¿Sin justicia los reinos son algo más que grandes bandas de ladrones? ¿Y qué es una banda de ladrones sino un pequeño reino?» (*Civitas Dei*, XI, 26). Esta cuestión retoma en realidad la crítica de Cicerón: si el pacto social fuese suficiente para definir una comunidad política, una agrupación de delincuentes unidos por un pacto podría otorgarse el título de 'reino'. Pues; ¿qué distingue a un conquistador como Alejandro de un simple pirata, sino su poder? Es importante, en la perspectiva de la teoría de la historia en Agustín no perder de vista que el amor y la justicia (no sólo el poder) logra en su obra y por primera vez un cierto papel en el desarrollo histórico.

Ramon ALCOBERRO